Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, miércoles 4 de mayo de 1960 — Número 19.225

Secretaría de Hacienda
ESTADISTICA Y CENSOS

POBLACION - VIVIENDA Y AGROPECUARIO. — **La Dirección Nacional de Estadística y Censos organizará y conducirá en todo el territorio del país, el relevamiento simultáneo de los censos de población, vivienda y agropecuario, fijándose la fecha para los mismos el 30/9/60.**

DECRETO Nº 4.615. — Bs. As., 29|4|60.

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Economía de la Nación por intermedio de la Secretaría de Estado de Hacienda, y CONSIDERANDO: Que el artículo 4º de la Ley 14.046 prevé el relevamiento de un censo general en el curso de los años terminados en cero: Que el levantamiento de censos de carácter general separados por intervalos iguales, posibilita la actualización de informaciones estadísticas dinámicas que son instrumento indispensable en la función de gobierno: Que conforme a la recomendación de la última Conferencia de Ministros de Hacienda: "El Gobierno Nacional y los Gobiernos de Provincias y de la Municipalidad de Buenos Aires, deben prestar apoyo a la realización del Censo de 1960"; Que la operación censal propuesta al par de llenar una sentida necesidad nacional, permite a Argentina adherir al programa regional americano para la integración del censo mundial propiciado por las Naciones Unidas; Que razones de economía aconsejan —dada la ajustada situación económica por la que atraviesa el país—, restringir esa adhesión al mínimo sugerido por las Naciones Unidas, que comprende a los censos de población, de vivienda y agropecuario: Que la IV Reunión Nacional de Estadística ha recomendado la conveniencia del relevamiento simultáneo de los censos mencionados: Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — La Dirección Nacional de Estadística y Censos dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Nación, organizará y conducirá en todo el territorio del país el relevamiento simultáneo de los censos de población, vivienda y agropecuario. Se fija como fecha para los censos el 30 de setiembre de 1960.

Art. 2º — La redacción, impresión y provisión a todo el país de los cuestionarios, instrucciones, cartografía censal, planillas, credenciales y comprobantes necesarios para las tareas censales, así como la compilación y publicación de los resultados, corresponden a la Dirección Nacional de Estadística y Censos, de acuerdo con las facultades que le confiere la Ley 14.046.

Art. 3º — El relevamiento estará a cargo de los Gobiernos Provinciales, Territorial de Tierra del Fuego y Comunal de la Capital Federal, dentro de sus respectivas jurisdicciones políticas, siguiendo las directivas técnicas que imparta la Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Art. 4º — El Comité Censal creado por Decreto número 9.107|54 y Decreto-Ley 2.246/56 (Ley número 14.467), tendrá a su cargo la coordinación por ellos dispuesta y estará presidido por el Subsecretario de Hacienda de la Nación, e integrado por los Subsecretarios de: Educación, Interior, Agricultura y Ganadería, Defensa Nacional, Comunicaciones y Transporte y los Presidentes del Consejo Nacional de Educación y de la Dirección Nacional de Vialidad. Actuará como Secretario Ejecutivo del Comité Censal el Director Nacional de Estadística y Censos.

Art. 5º — Las escuelas de enseñanza primaria constituirán la base de la organización del relevamiento censal. Sólo en aquellas zonas que a juicio de la autoridad censal provincial no puedan ser cubiertas por la escuela primaria, ésta podrá ser complementada con otros organismos.

Todo el personal docente que esté afectado a la enseñanza primaria, será conceptuado agente del censo en su lugar de trabajo, sin otra condición que su propio nombramiento para el cargo que ocupa.

Las autoridades superiores de la enseñanza primaria determinarán la incidencia que en la calificación del personal docente tendrá su desempeño en las tareas censales.

Art. 6º — Todas las oficinas públicas nacionales, así como las Fuerzas Armadas de la Nación, prestarán ayuda para el relevamiento censal, facilitando su personal dependiente y suministrando los muebles, edificios, medios de movilidad, etc., que les sean requeridos por los organismos ejecutores de los censos, dentro del período comprendido entre el 1º de setiembre y el 31 de octubre de 1960.

El personal de la Administración del Estado está obligado a desempeñar las tareas censales que le sean asignadas en el lugar y ocasión que determinen las autoridades del censo. El buen desempeño en las tareas censales deberá constar en el legajo personal de los agentes.

Art. 7º — Facúltase, como excepción y dentro del mismo período mencionado en el artículo anterior, a los señores Directores Generales, Directores, Jefes de Reparticiones Nacionales y Jefes de Oficinas Nacionales destacadas en el interior del país, a conceder directamente y a simple requerimiento de la autoridad censal de su jurisdicción, la colaboración del personal y la concesión y la afectación de locales, muebles, máquinas, medios de movilidad, etc., que sean necesarios para la ejecución de las tareas relativas a los censos.

Acordada la colaboración del personal o la afectación de elementos, las autoridades de las Oficinas Nacionales destacadas en el interior del país, deberán comunicar la medida adoptada a la Superioridad.

Art. 8º — El Ministerio del Interior invitará a los Gobiernos Provinciales a adoptar en sus respectivas jurisdicciones, similares medidas que las detalladas precedentemente, con el fin de asegurar el éxito del relevamiento censal.

Art. 9º — Las tareas censales se considerarán carga pública, por lo que no darán derecho a retribución alguna y sólo podrán ser renunciadas por causas debidamente justificadas.

Art. 10. — A los efectos del relevamiento de los censos de población, vivienda y agropecuario de 1960, las comunicaciones postales y telegráficas, con excepción de las sobretasas aéreas, que se originen con esa finalidad estarán exentas del pago de tasas y derechos entre el 1º de junio y el **31 de diciembre** de 1960.

Art. 11. — A partir del día 31 de octubre de 1960 y hasta el 31 de marzo de 1961 las reparticiones nacionales exigirán, como requisito previo para dar curso a cualquier trámite que inicie todo productor agropecuario la acreditación del cumplimiento de la obligación censal.

Art. 12. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de: Economía, Educación y Justicia Interior, Defensa Nacional y Obras y Servicios Públicos y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, Agricultura y Ganadería, Guerra, Marina, Aeronáutica, Comunicaciones y Transporte.

Art. 13. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray —Luis R. Mac Kay. — Alfredo R. Vítolo — Justo P. Villar. — Alberto R. Costantini. — Guillermo W. Klein. — Ernesto Malaccorto. — Rodolfo A. Larcher — Gastón C. Clement. — Ramón A. Abrahín. — Miguel F. Muglca. — Manuel F. Castello.

Ministerio de Economía
BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Apruébase la conducta del Presidente del Banco de la Nación Argentina.

DECRETO Nº 4.610. — Bs. As., 28|4|60.

VISTO: El oficio librado por el señor Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal doctor don Juan Pedro Tamborenea, en los autos caratulados "Sindicato de Empleados Bancarios de Buenos Aires (S.E.B.B.A.), y Robacio, Raúl Ignacio S. s/amparo", en el cual se solicita la sanción disciplinaria que proceda al señor Presidente del Banco de la Nación Argentina doctor don Jorge A. Robirosa, por expresiones vertidas en un oficio, y CONSIDERANDO: Que, de las expresiones categóricas formuladas por el señor Presidente del Banco de la Nación Argentina —en nota donde se esclarecen los términos de la cuestión planteada al responder al oficio librado por el señor Juez—, resulta que no ha existido propósito alguno de afectar el respeto y consideración debidas a la dignidad del magistrado; Que, por otra parte, las actuaciones del citado funcionario se han conformado a las disposiciones de la Carta Orgánica y a la defensa de los altos intereses de la institución bancaria que preside: Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la conducta del señor Presidente del Banco de la Nación Argentina, doctor don Jorge A. Robirosa.

Art. 2º — Hágase conocer el presente decreto al señor Juez oficiante por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Economía, y de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
CULTO

ARQUIDIOCESIS DE BUENOS AIRES. — **Queda a cargo del Gobierno el Obispo Auxiliar y Vicario General de la misma.**

DECRETO Nº 4.551. — Bs. As., 28|4|60.

VISTO: La nota del Arzobispado de Buenos Aires de fecha 21 de abril del corriente año, en la que se comunica que Su Eminencia el señor Cardenal doctor Antonio Caggiano, ha delegado el Gobierno de la Arquidiócesis en S. E. Revdma. Monseñor doctor Antonio Rocca, Obispo Auxiliar y Vicario General de la misma,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Durante la ausencia del titular, Su Eminencia el señor Cardenal doctor Antonio Caggiano, quedará a cargo del Gobierno de la Arquidiócesis de Buenos Aires, S. E. Revdma. Monseñor doctor Antonio Rocca, Obispo Auxiliar y Vicario General de la misma.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Director: 34 - 8713 — Subdirector: 34 - 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937

Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas — Hipólito Yrigoyen 757, p. b. - 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 87 - 0675 — Imprenta Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672) Imprenta Obra: 88 - 2750 (Gascón 350) — Expedición y Distribución: 89 4760 (Bmé. Mitre 3734|38)

ARANCEL

	Del día	Atrasado
Ejemplar	$ 1.50	$ 3.—
	Semestral	**Anual**
Suscripción	$ 225.—	$ 450.—
Precio del centímetro de columna por día		$ 80.—

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO
De lunes a viernes, de 12.30 a 18 — Delegación Tribunales, de 11.30 a 18

Sumario

EDICION DEL DIA 4|5|60 (48 páginas)

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Autorízase la introducción al país de dos hornos para panadería, con el fin de ser usados como prototipos para su fabricación por una empresa comercial.**

DECRETO Nº 4.451. — Bs. As., 25|4|60.

VISTO que la firma Bataggión Argentina S. R. L., vinculada a la empresa italiana Battaggion Enrico S. p. A., de Bérgamo, Italia, socilita la introducción de dos hornos metálicos para la fabricación de pan, construídos por la firma italiana, los que serán utilizados en el país como prototipos para su reproducción; y CONSIDERANDO: Que los bienes a introducir tienen como único objeto servir de prototipos para encarar su fabricación en el país mediante el concurso de la industria nacional; Que la fabricación de maquinaria moderna para la producción de pan interesa al país, desde que es imperioso obtener una reducción en los costos a fin de compensar el encarecimiento que provocará el aumento de precio del trigo; Que la estabilización o reducción de los precios de venta, especialmente en los artículos de gran consumo popular, contribuirá efectivamente a elevar el nivel de vida de la población; Que según se manifiesta, las unidades cuya reproducción habrá de efectuarse en el país constituyen la síntesis de una prolongada experiencia en la fabricación de líneas completas para la producción de pan, contribuyendo no sólo a una apreciable reducción en el costo de fabricación, sino también al mejoramiento de la calidad del producto elaborado; Que la fabricación en serie de los prototipos a introducir permitirá también su exportación a países limítrofes, donde el problema de la panificación de calidad y a bajo costo ofrece características similares; Que los organismos técnicos del Estado que han sido consultados coinciden en estimar interesante para el país todo aquello que contribuya a reducir el costo de producción del pan; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la firma Battaggión Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada la introducción al país libre de los recargos cambiarios establecidos en los Decretos Nros. 11.917|58, 11.918|58, 11.919|58 y 5.439|59, de dos hornos para panaderías, tipos F. S. 20 tres cámaras y F. S. 16 dos cámaras, fabricados por la firma Battaggión Enrico S. p. A., de Bérgamo, Italia.

Art. 2º — Los hornos para panadería a que se refiere el artículo anterior serán utilizados por Battaggion Argentina S. R. L., como prototipos para su reproducción en el país y para demostraciones de fabricación de pan y productos de panadería en general, sin fines comerciales. En caso de dárseles otro destino, Battagion Argentina S. R. L., deberá tributar los recargos que hubieren correspondido a la fecha del despacho a plaza de las unidades, sin perjuicio de otras sanciones que le pudieren corresponder.

Art. 3º — Para el despacho a plaza del bien mencionado, Battaggion Argentina S. R. L., deberá presentar al Ministerio de Economía un detalle analítico de los mismos, de acuerdo con la clasificación aduanera que les corresponda, dentro de un plazo de 30 días a contar de la fecha del presente decreto.

Art. 4º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza de los bienes sobre la base del detalle analítico a que se refiere el artículo anterior y las condiciones establecidas por el presente decreto.

Art. 5º — El Ministerio de Economía queda facultado para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a la maquinaria aprobada en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza.

Art. 6º — Los bienes cuya importación se autoriza deberán ser despachados a plaza dentro de un plazo máximo de 90 días a contar de la fecha de las autorizaciones a que se refiere el artículo 2º.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía, y firmado por los Secretarios de Estado de Finanzas, de Hacienda y de Industria y Minería e Interino de Comercio.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Economía, a sus efectos y oportuno archivo.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

ANTIGÜEDAD. — **Normas para determinar la antigüedad de agentes estatales que hubieran prestado servicios en empresas incorporadas al Estado.**

DECRETO Nº 4.567. — Bs. As., 28|4|60

VISTO el Escalafón aprobado por Decreto Nº 9.530/58, y CONSIDERANDO: Que en el punto 52º, inciso c), del mismo se reconocen entre otros, y a efectos de la ubicación dentro de la Clase y Grupo que corresponda, los servicios prestados en instituciones, entidades o empresas privadas que hubieran sido incorporadas al patrimonio nacional, provincial o municipal; Que si bien en la norma aludida no se fijaron limitaciones, el propósito del Poder Ejecutivo fué reconocer esos servicios para aquellos agentes que prestaran servicio en los organismos privados en cuestión al momento de operarse su incorporación al patrimonio estatal, no así con aquellos que hubieran dejado de pertenecer a los mismos con anterioridad a dicho acto; Que dicha norma no puede interpretarse como un beneficio aplicable al que dejó de pertenecer a una empresa antes de su pase a poder del Estado, porque en ese caso falta el "vínculo juris" necesario para generarlo —el contrato de trabajo— y dentro del cual se desenvuelven todas las relaciones contractuales; Que en el Decreto número 13.380, del 23 de octubre de 1959, al reconocer los servicios prestados en Casinos y Salas de Juego antes de la caducidad de sus concesiones, y en las empresas cerealistas cuyas instalaciones fueron expropiadas, se fijó taxativamente el principio de la prestación de servicio del agente en tales organismos al momento del dictado de los Decretos números 31.090/44, 10.107/44 y 9.626/46 respectivamente, como condición para computar los servicios prestados en los mismos; Que es necesario contemplar excepcionalmente la situación de aquellos agentes de la Administración Pública a quienes, por falta de una norma expresa en contrario, se les hubieran computado servicios que no reunieran el requisito a que se hace mención; Por todo ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Hacienda.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — A los efectos de la determinación de la antigüedad del agente, según lo dispuesto en el punto 52, inc. c) del Escalafón aprobado por Decreto Nº 9.530/58, sobre la base de los servicios prestados en instituciones, entidades o empresas privadas que hubieran sido incorporadas al patrimonio nacional, provincial o municipal, corresponderá el cómputo de los servicios prestados con anterioridad a la fecha de la estatización, únicamente en el caso de que, al producirse ésta, el agente se hallara prestando servicio en la respectiva entidad, no así cuando hubiera dejado de pertenecer a la misma por renuncia u otra causa, antes de esa oportunidad.

Art. 2º — Los reconocimientos de servicios anteriores a la estatización de la respectiva institución, entidad o empresa privada que contrariando lo dispuesto en el artículo 1º, se hubieran hecho hasta la fecha del presente decreto, quedarán sin efecto a partir del mes siguiente al de su publicación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el Secretario de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

SANCIONES. — **Modifícase el régimen de sanciones para los empleados estatales que dejan de cumplir las obligaciones contraídas bajo el régimen de créditos.**

DECRETO Nº 4.570. — Bs. As., 28|4|60

VISTO el expediente Nº 36.582/59 de la Secretaría de Estado de Hacienda, y CONSIDERANDO: Que por intermedio de los Acuerdos Generales de Ministros Nº 6.754 de fecha 26 de agosto de 1943 y 20.109 del 7 de agosto de 1944 se fijaron normas para acordar préstamos a los agentes de la Administración Nacional, con la sola garantía de sus empleos; Que el Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional en su Capítulo V y su Reglamentación respectiva, establecen el régimen disciplinario de aplicación a los agentes del Estado, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales fijadas por las leyes en vigencia; Que dicho Estatuto no prevé expresamente la sanción de "afectación de la foja de servicios" que determina el primer incumplimiento en el régimen del Decreto Nº 20.109/44; Que siendo el "apercibimiento" la falta más leve establecida por el Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, procede modificar la escala de sanciones prevista en el comentado decreto, adecuándola en todos sus grados a las disposiciones que el mismo contiene y ordenándolas con carácter general para su aplicación en toda la Administración Nacional a efectos de evitar distintos regímenes de sanciones para un mismo tipo de falta; Por ello, atento lo manifestado por la Secretaría de Estado de Hacienda;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 2º del Decreto en Acuerdo General de Ministros Nº 20.109 del 7 de agosto de 1944, en cuanto establece como primera sanción para el agente que ha dejado de cumplir las obligaciones contraídas bajo el régimen de créditos a los empleados públicos la de "afectación de foja", reemplazándola por la de "apercibimiento", en concordancia con el Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

Art. 2º — Establécese para los incumplimientos de obligaciones contraídas bajo el régimen de créditos al empleado público (Acuerdo General de Ministros Nº 20.109/44 y Decreto Nº 6.754/43) la siguiente escala de penalidades que serán dictadas en orden a lo determinado en el artículo 35º del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional y su reglamentario.

a) Primer incumplimiento, 1er. apercibimiento;
b) Segundo incumplimiento, 2º apercibimiento;
c) Tercer incumplimiento, un día de suspensión;
d) Cuarto incumplimiento, tres días de suspensión;
e) Quinto incumplimiento, diez días de suspensión;
f) Sexto incumplimiento, quince días de suspensión;
g) Séptimo incumplimiento, treinta días de suspensión;
h) Octavo incumplimiento, cesantía.

No se admitirán reconsideraciones de las medidas disciplinarias aplicadas por los incisos a), b), c), d) y e), si ellas no estuvieran fundadas en errores de hecho o vicios de nulidad, debiendo en estos casos aportarse los elementos de juicio necesarios que prueben en forma fehaciente el motivo de la reconsideración.

Las sanciones indicadas en los incisos f), g) y h) se aplicarán previa sustanciación del sumario correspondiente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese y dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS

SELLOS POSTALES EXTRAORDINARIOS Y CONMEMORATIVOS. — **Autorízase su emisión para el año 1960.**

DECRETO Nº 4.455 Buenos Aires, 26 de abril de 1960.

VISTO el presente Expediente Letra S.C., número 8.681, año 1960, por el cual la Secretaría de Estado de Comunicaciones propone las emisiones postales conmemorativas y extraordinarias para el año 1960, y CONSIDERANDO: Que la preparación del plan de emisiones para el presente período anual, facilitará y dará mayor rapidez a las tareas vinculadas con la puesta en circulación de sellos postales; Que, por otra parte, el conocimiento anticipado de esta medida, sobre todo en el ambiente filatélico, redundará en beneficio del público usuario y en particular de los coleccionistas de sellos postales; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Comunicaciones para emitir los sellos postales extraordinarios y conmemorativos indicados a continuación, en los siguientes valores y cantidades:

Censo Nacional 1960

Nuevas Provincias de Chubut, Formosa, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz:

Valor: m$n. 1,80 — Cantidad ejemplares: 2.000.000

150º Aniversario del Nacimiento de Juan Bautista Alberdi:

Valor: m$n. 1,— — Cantidad: 2.000.000

VIII Congreso de la Unión Postal de las Américas y España:

Valor		Cantidad
m$n. 1,—		900.000
„ „ 1,80		800.000
„ „ 5,—		700.000
„ „ 10,70		700.000

Censo Nacional 1960

Valor: m$n. 5,— „ 2.000.000

Pro Infancia

Valor postal: m$n. 1,80 Sobrecargo: 0,90 „ 700.000
Valor postal: „ 4,20 Sobrecargo: 2,10 „ 700.000

Art. 2º — El producido que se obtenga del sobrecargo de la serie denominada "Pro Infancia", será liquidado al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, para ser entregado al Hospital de Niños, con sede en Gallo Nº 1330, Capital Federal, al Patronato de la Infancia, Balcarce 1170, Capital Federal y a la Asociación Pro Ayuda al Niño Espástico, México 1219, Capital Federal, en la proporción del cuarenta por ciento (40 %) para cada una de las dos primeras y el veinte por ciento (20 %) para la restante.

Art. 3º — La Secretaría de Estado de Comunicaciones queda facultada para descargarse los importes realizados por el sobrecargo indicado en el artículo 2º del presente decreto, de la cuenta "Valores Postales Emitidos" (Cuentas a Rendir - Tribunal de Cuentas de la Nación).

Art. 4º — Los timbres postales mencionados serán impresos por la Casa de Moneda de la Nación, autorizándose a la Secretaría de Estado de Comunicaciones para aprobar los modelos definitivos y determinar la fecha en que se pondrán en circulación.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus demás efectos.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. — Miguel Mugica

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

EMPLEADOS

SUELDOS. COMISIONES DE SERVICIOS. — **Las disposiciones del Decreto 10.545/59, serán de aplicación en los desplazamientos de personal por comisiones de servicios.**

DECRETO Nº 1.253. — Bs. As., 28|1|60

VISTO: El Decreto Nº 10.545 de fecha 28 de agosto de 1959, por el que se establece el monto máximo que percibirán las personas y/o agentes de la Administración Pública en todas sus dependencias, inclusive empresas estatales, cualquiera fuera su jerarquía o rango designadas para cumplir misiones transitorias en el exterior; y CONSIDERANDO: Que en razón de que dicha medida fué adoptada con el objeto de lograr una real y efectiva economía en los gastos públicos, se estima conveniente ampliar sus alcances a efectos de incluir dentro de las citadas normas, las comisiones de servicios cumplidas por los funcionarios destacados en misiones permanentes en el exterior, en virtud de disposiciones de autoridad competente;

El Presidente de la Nación Argentina en Acuerdo General de Ministros, Decreta:

Artículo 1º — Establécese que las disposiciones de los artículos 1º y 2º del Decreto Nº 10.545 de fecha 28 de agosto de 1959 serán de aplicación en los casos de los desplazamientos que, en cumplimiento de comisiones de servicios ordenadas o autorizadas por las autoridades competentes, efectúen los funcionarios y/o personas destacadas en misiones permanentes en el exterior.

Art. 2º — Deróganse todas las disposiciones vigentes en la materia en cuanto se opongan al presente decreto.

Art. 3º — Decláranse aplicables a este decreto las normas generales contenidas en el Plan de Racionalización y Austeridad para la Administración Pública Nacional (Decreto Nº 10.974/58).

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada. — Justo P. Villar. — Alvaro Alsogaray. — Luis R. Mac Kay. — Alberto R. Costantini. — Héctor V. Noblía. — Alfredo R. Vítolo. — Ernesto Malaccorto. — Ramón A. Abrahín. — Rodolfo Larcher. — E. Méndez Delfino. — Gastón Clement. — Pascual Palazzo. — Guillermo W. Klein. — Miguel F. Mugica. — Carlos A. Juni. — Manuel F. Castello.

Ministerio del Interior
POLICIA DE TERRITORIOS

Limítase al 30|4|60, el pase a prestar servicios policiales en la Provincia de Misiones, de diverso personal de seguridad y defensa.

DECRETO Nº 4.443. — Bs. As., 26|4|60.

VISTO el Expediente Nº 4.148, Letra T., año 1959, relacionado con la situación del personal de la policía de los ex territorios nacionales, actualmente destinado con carácter provisional en la Provincia de Misiones, y CONSIDERANDO: Que con fecha 1º de mayo del corriente año, se harán cargo de la citada Provincia, las autoridades constitucionales elegidas en las elecciones realizadas el 27 de marzo último; Que ello impone limitar la prestación de servicios en aquella jurisdicción, de la totalidad de los efectivos que, imputados al presupuesto de los ex territorios nacionales, se desempeñan en la misma,
Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Limítase, al día 30 de abril del año 1960, el pase a prestar servicios policiales en la Provincia de Misiones, dispuesto por Decreto número 5.113|58, del siguiente personal de seguridad y defensa de los ex territorios nacionales, perteneciente a la dotación asignada al Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud:

Subcomisario: Pedro Pablo Cabrera (clase 1907, D. M. 27, matr. 2.547.551) y Miguel Angel Contreras (clase 1919, D. M. 15, matrícula 1.918.393).

Auxiliar: Amaro Fernández (clase 1918, D. M. 39, M. I. 3.554.285); Isaac Leonidas Carrasco (clase 1901, D. M. 39, M. I. 2.550.611); Sixto Giménez (clase 1918, D. M. 19, M. I. 1.138.081) y Juan Ramón Barrera Silva (clase 1918, D. M. 27, M. Individual 1.647.988).

Oficial: Juan Alejandro González (clase 1932, D. M. 40, matrícula 7.475.344).

Ayudante: Silvio Stefanini (Cl. 1925, D. M. 40, M. I. 7.460.886).

Escribiente: José Luis Sosa (Cl. 1919, D. M. 40, M. I. 2.587.557) y Felipe Aurelio Devoto (clase 1916, D. Militar 28, M. I. 1.714.480).

Cabo 1º: Basilio Barchuk (clase 1924, D. M. 40, M. I. 3.360.841).

Agente: Miguel Santos Aranda (clase 1916, D. M. 27, matr. Nº 1.644.450); Julián Figueredo (clase 1928, D. M. 40, matrícula Nº 3.360.886); Ismael de Jesús Pereyra (clase 1915, D. M. 28, matrícula 1.714.712); Telmo Isabel Romero (clase 1928, D. M. 29, matrícula número 5.722.477); Angel Manuel Aguirre (clase 1919, D. M. 39, matrícula número 2.540.652); Justino Benítez (clase 1906, D. M. 39, matr. Nº 2.533.574); Marciano Romero (clase 1921, D. M. 39, M. I. 3.561.100); Rufino Lezcano (clase 1924, D. M. 39, M. I. 7.401.693) y Darío José Sapena (clase 1924, D. Militar 67, M. I. 3.547.337).

Art. 2º — Por el Ministerio del Interior se dictarán las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de lo dispuesto precedentemente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio del Interior.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
17 DE MARZO DE 1960

644.417. — La Voz. Córdoba, feb.-abril 1960. Nº 126/8. Arg.
644.418. — Bol. Inf. Diario del Mercado Nac. de Frutas. Cap. Fed., febrero 1960. Nº 46101/20. Arg.
644.419. — Patoruzú. Cap. Fed., enero-febrero 1960. Nº 1152/60. Arg.
644.420. — Patoruzito. Cap. Fed., enero-febrero 1960. Nº 732/9. Arg.
644.421. — Cuéntame. Cap. Fed., enero-feb. 1960. Nº 628 al 635. Arg.
644.422. — Rev. de las Grandes Andanzas del Indio Patoruzú e Isidoro. Cap. Fed., enero-feb. 1960. Nº 37/8. Arg.
644.423. — Correrías de un Pequeño Gran Cacique Patoruzito. Cap. Fed., enero-feb. 1960. Nº 25/6. Arg.
644.424. — Ventas. Bs. As., marzo 1960. Nº 120. Arg.
644.425. — Mundo Metalúrgico. Bs. As., feb. 1960. Nº 155. Arg.
644.448. — Libertad y Democracia. Glosas. Castell. 25 págs. Autor: Rafael Mauleón Castillo. L V 4 Radio San Rafael de Mendoza. Jun. 1959. Arg.
644.449. — Diviértase un Disparate. Radiot. unit. Castell. 22 págs. Autor: José A. Vieyra Ibazeta. L R 4 Radio Splendid, jun. 1959. Arg.
644.450. — Gallega Emigrante. Radiot. unit. Castell. Autor: Arturo C. Orfeo. L S 10 Radio Libertad. Mayo-dic. 1959. Arg.
644.451. — Más Allá de la Ficción. Radiot. unit. Castell. 126 págs. Autora: Mariza Domen. L V 6 de Mendoza. Feb. 1959. Arg.
644.452. — Libertad y Democracia. Glosas. 16 págs. Castell. Autor: Rafael Mauleón Castillo. L V 4 Radio San Rafael (Mendoza). Marzo 1959. Arg.
644.453. — Libertad y Democracia. Glosas. 22 págs. Castell. Autor: Rafael Mauleón Castillo. L V 4 Radio aSn Rafael (Mendoza), abril 1959. Arg.
644.454. — Aquí Canta Buenos Aires. Radiot. unit. Castell. 78 págs. Autor: Vicente Demarco. L R 4 Radio Splendid, set.-nov. 1959. Arg.
644.455. — Libertad y Democracia. Glosas. Castell. 20 págs. Autor: Rafael Mauleón Castillo. L V 4 Radio San Rafael (Mendoza), feb. 1959. Arg.
644.456. — Melodías Brillantes de la Ciudad. Radiot. unit. Castell. 26 págs. Autor: José A. Vieyra Ibazeta. L R 3 Radio Belgrano, set.-oct. 1959. Arg.
644.457. — Nuestro Singular Planeta. Charlas. Castell. 20 págs. Autora: Juliana Valle. L R 2 Radio Argentina, enero 1960. Arg.
644.458. — Ponchito. Radiot. unit. Castell. 60 págs. Autor: Horacio Cuadrelli. L U 4 Radio C. Rivadavia, dic. 1959. Arg.
644.459. — Novelas de la Vida Real. Radiot. unit. Castell. 75 págs. Autores: Manuel y Enrique Ferradás Campos. L S 11 Radio Provincia de La Plata, abril 1959. Arg.
644.460. — Ese Rincón Nuestro. Radiot. unit. Castell. 21 págs. Autor: Iván Grondona. L R 4 Radio Splendid de Cap. Fed., jul. 1959. Arg.
644.461. — Entre Usted y Yo un Comentario. Charlas. Castell. 36 págs. Autora: Fini Fructuoso. L S 4 Radio Porteña de Cap. Fed., jun. 1959. Arg.
644.462. — Luna de Miel en el Eter. Radiot. unit. Castell. 10 págs. Autora: Fini Fructuoso. Radio Porteña de Cap. Fed., jul. 1959. Arg.
644.463. — Gerardo H. Mattos Rodríguez, el Autor de "La Cumparsita". Radiot. unit. Castell. Autor: Nicolás Olivari. L S 6 Radio Del Pueblo de Cap. Fed., marzo 1960. Arg.
644.464. — Preguntemos y Aprendamos. Charlas. Castell. 13 págs. Autor: Martín Paz. L S 1 Radio U. Córdoba, jun. 1959. Arg.
644.465. — Música y Cine. Charlas. Castell. 8 págs. Autor: Martín Paz. L S 1 Radio U. de Córdoba, oct.-nov. 1959. Arg.
644.466. — Un Enemigo Demasiado Fuerte. Charlas. Castell. 14 págs. Autora: Julia Valle. L S 6 Radio Del Pueblo de Cap. Fed., enero 1960. Arg.
644.467. — Soledad... La Madre que se Fue. Radiot. unit. Castell. 1.221 págs. Autor: Edmundo Alvarez Prado. L W 3 Radio Córdoba de Córdoba, nov. 1959. Arg.
644.468. — Soy Inocente. Radiot. unit. Castell. 165 págs. Autor: Edmundo Alvarez Prado. L W 3 de Córdoba, nov. 1959. Arg.
644.469. — Aperos Gauchos. Charlas. Castell. 4 págs. Autor: Vicente A. Loisi. L S 6 Radio Del Peblo de Cap. Fed., feb. 1960. Arg.
644.470. — El Duende Indiscreto. Radiot. unit. Castell. 153 págs. Autora: Juliana Rotela Roma de Juan. L T 16 Presidencia Roque Sáenz Peña de Chaco, dic. 1959. Arg.
644.471. — Elegidos del Destino. Radiot. unit. Castell. 108 págs. Autora: María Pacheco Huergo. L S 11 Radio Provincia de La Plata, nov. 1959. Arg.
644.472. — La Familia Venier. Radiot. unit. Castell. 100 págs. Autor: Aníbal Raúl Lira. L V 11 Radio del Norte de S. del Estero, oct. 1959. Arg.
644.480. — Dios y Patria. Castell. Polaco. Prop.: Círc. de Católicos Polacos. Dir.: Alejandro Michalik. Cap. Fed., marzo 1960. 1.300 ej. $ 10,—. Arg.
644.483. — Baiango a Mar del Plata. Baiango. Letra. Castell. 2 págs. Autores: José Canet y Oscar Rubens. Imp.: Hauser. Edit.: Select. Bs. As., 15/2/60. 250 ej. $ 8,—. Arg.
644.484. — Baiango a Mar del Plata. Música. 2 págs. Autores: José Canet y Oscar Rubens. Imp.: Hauser. Edit.: Select. Bs. As., 15/2/60. 250 ej. $ 8,—. Arg.
644.485. — Llegó El Baiango. Letra. Castell. 2 págs. Autores: José Canet y Oscar Rubens. Imp.: Hauser. Edit.: Select. Bs. As., 15/2/60. 250 ej. $ 8. Arg.
644.486. — Llegó El Baiango. Música. 2 págs. Autores: José Canet y Oscar Rubens. Imp.: Hauser. Edit.: Select. Bs. As., 15/2/60. 250 ej. $ 8,—. Arg.
644.489. — Tu Alma y mi Tango. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: E. S. Terolano. Imp.: Korn. Edit.: El Autor. Bs. As., 18/12/59. 500 ejemp. $ 7,—. Arg.
644.490. — Tu Alma y mi Tango. Tango. Música. 2 págs. Autor: Rodolfo Sagget. Imp.: Korn. Edit.: El Autor. Bs. As., 18/2/59. 500 ej. $ 7,—. Arg.
644.505. — Le Rezaría Así... Tango. Música. Autor: Alberto J. Amenedo. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 22/2/60. 100 ej. Arg.
644.506. — Le Rezaría Así... Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Alberto J. Amenedo. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 22/2/60. 100 ej. Arg.
644.507. — Maca. Mensual. Castellano. Prop. y Dir.: Guillermo Medinilla. Bs. As., enero 1960. 30.000 ej. $ 2,—. Arg.
644.509. — Los Acusados. 10 rollos. 2.872 mts. Castellano. Prod.: G. S. L. S. R. L. Autor Arg.: Marco Denevi. Princ. Int.: Mario Soficci, Silvia Legrand y otros. Bs. As., marzo 1960. Arg.
644.515. — Ciencia e Industria Popular. Mensual. Castell. Prop.: Edit. Sayrols S. A. Dir.: R. Baldinelli. México, jun. 1959. 5.000 ej. $ 34,—. Extranj.
644.516. — Relatos Fabulosos. Castell. Prop.: Dist. de Publicaciones Universales S. A. Dir.: R. Baldinelli. México, set. 1959. 6.500 ej. $ 7.—.Extranj.
644.517. — Galicia. Bimestral. Castell. Prop.: Centro Gallego de Bs. As. Dir.: Eduardo Blanco Amor. Cap. Federal, nov.-dic. 1959. 50.000 ej. Arg.
644.522. — La Letra Judicial. Castell. Prop.: José O. Pelussa y Esteban J. Oliveros. Dir.: José O. Pelussa. Cap. Fed., marzo 1960. 2.000 ej. $ 1,—. Arg.
644.524. — Quiero Con Con y Con Con. Tango. Música. 2 págs. Autor: José Valdivia. Imp.: Emi. Edit.: El Autor. Rosario 3/2/60. 1.000 ej. $ 8,—. Arg.
644.526. — Muy Cerca del Cielo. Tango. Música. 2 págs. Autor: Carlos Alberto Rossi. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Bs. As., 5/3/60. 55 ej. $ 8,—. Arg.
644.527. — Muy Cerca del Cielo. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Carlos Alberto Rossi. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Bs. As., 5/3/60. 55 ej. $ 8. Arg.
644.531. — Cueros y Frutos del País. Quincenal. Castell. Prop. y Dir.: Alfonso Lucena. Cap. Fed., marzo 1960. 5.000 ej. Arg.

e.4|5-Nº 3.391-v.4|5|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

COMUNICADO

El Consejo del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, por Resolución Nº 1 del 20 de abril de 1960, suspendió por el término de un mes a partir de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, a la firma "E. C. I. C. A. Construcciones y Pavimentos S. R. L.", domiciliada en Rivadavia Nº 1273, Capital Federal, e inscripta bajo los números A-377 E I-362 en las secciones Arquitectura e Ingeniería respectivamente.

Esta medida se originó a raíz del incumplimiento de dicha firma en la celebración del contrato de construcción de un Polígono de Tiro en el Cuartel del Regimiento 3 de Infantería motorizado "General Belgrano", en Tablada, provincia de Buenos Aires, con intervención de la Dirección General de Ingenieros dependiente de la Secretaría de Estado de Guerra de la Nación.

e. 4|5-Nº L-2.631-v. 4|5|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente, para la provisión de un (1) cargo de Ayudante Enfermero, sueldo inicial $ 3.100, dos (2) cargos de operario albañil, sueldo inicial $ 3.000 y dos (2) cargos de mucama, sueldo inicial $ 2.600, para Potrero Linares, anexo al Hospital Neuropsiquiátrico de Salta, ubicado a 30 Km. aproximadamente de la ciudad de Salta.

Las presentaciones para los concursos abiertos serán únicamente consideradas en el caso de que se obtenga resultado negativo en los concursos internos y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto Nº 943|60.

Las bases para estos concursos pueden requerirse en la Oficina de Personal del Hospital Neuropsiquiátrico de Salta, establecimiento que recibirá las solicitudes de inscripción hasta el día 31 de marzo a las 13 horas, para proceder a la apertura de las mismas el día 2 de junio del corriente año.

e. 4|5-Nº L-3.633-v. 5|5|60

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente, para la provisión de cinco (5) cargos de Celador, sueldo inicial $ 3.100, un (1) cargo de operario albañil, sueldo inicial $ 3.000 y dos (2) cargos de mucama, sueldo inicial $ 2.600, para la Colonia de Laborterapia de Tucumán.

Las presentaciones para los concursos abiertos serán únicamente consideradas en el caso de que se obtenga resultado negativo en los concursos internos y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto Nº 943|60.

Las bases para estos concursos pueden requerirse en la Oficina de Personal de la Colonia de Laborterapia de Tucumán, establecimiento que recibirá las solicitudes de inscripción hasta el día 31 de mayo a las 13 horas, para proceder a la apertura de los mismos el día 2 de junio del corriente año.

e. 4|5-Nº L-3.632-v. 5|5|60

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL

Venta de Yates "Juana" y "La Argentina" (ex "Djinn"). — Los Pliegos de Condiciones, que contienen las características de los yates ofrecidos en venta, podrán retirarse de 12 a 17.30 horas, en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sito en la calle Paseo Colón 1457, Capital.

Apertura de las Propuestas: 27 de mayo de 1960, a las 16 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.2|5-Nº L..3.577-v.12|5|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes de Trabajo, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin:

MACHACA, NICANOR.
MEDINA, JUAN CARLOS.
MOTTURA, JOSE DOMINGO.
MOYANO, JUAN PEDRO.
MARTINI, MAUREO.
MARTINEZ, JUAN MANUEL.
MAREGA, FRANCISCO SALVADOR.
MANSILLA, GENARO.
MATIC, JOSE.
MERLOTTI, ALEJANDRO JOSE PEDRO.
MOLINA, JOSE.
MUÑOZ, JUAN DE LA CRUZ.
MENISES, CARLOS ALBERTO.
MOYA, ROBERTO VICTOR.
MURINIGO, LECTOR ABEL.
MAITA, JUAN JUSTO.
MARTINEZ, EMILIO.
MONTIEL, MARCIANO.
MALDONADO, MAURICIO.
MATTACH, PABLO.
NIETO, SEGUNDO.
OCHOA, JOSE ANGEL.
OROZCO, PEDRO ARNOLDO.
ORTIZ, BERNARDINO.
OUNJIAN, MENELAOS.
OCHOA, VALERIANO.
ORO, TEODORO BENIGNO.
OLIVEIRA, MAXIMINO.
OCAMPO, TOMAS.
OCHOA, JOSE LUIS.
PERITORE, ANGEL RAUL.
POCHO, GODOFREDO FRANCISCO.
PESA, LUCAS.
PALASPINA, PASCUAL.
POLK, FRANCISCO.
PETRAS, MIGUEL.
PAREDES, FELICIANO.
PEREZ, OSCAR.
PAREDES, LUCAS.
PALMIERI, FRANCISCO.
PORTELA, JUAN ALBERTO.
PALACIO, ROSA CANDIDO.
PACUTA, ANDRES.
QUINTEROS, MANUEL CRISTOBAL.
QUINTERO, HORACIO.
RAMOS, MANUEL.
RUIZ, AUGUSTO HORACIO.
RIOFRIO, RICARDO E.
RAMIREZ, BAUTISTA.
RAMIREZ, MARIA EUGENIA.
ROCHA, JOSE MIGUEL.
RAMO, OMAR EDUARDO.
RODRIGUZ, CESAR.
RAMOS, JUAN ANGEL.
RIQUELME, CESAR.
RAMIREZ, JUAN.
RIERA PRAT, JOSE.
ROLDAN, BENIGNO.
ROMERO, SANTIAGO.
SANSONI, VIRGILIO.
SAEZ, HELIBERTO ANTONIO.
SACCAVINO, GINO.
SOLOWIJ, MIGUEL.
SALGADO CASAS, RAIMUNDO.
SOLORZANO, FORTUNATO VICENTE.
SALVI, VICENTE.
SEGURA, HECTOR JUAN.
SZPYTMA, BRUNO.
SUAREZ, OSCAR ALBERTO.
SCARANGELA, BARTOLOME.
TOSCANO, PEDRO.
TANA, JUAN BERNARDINO.
TOLEDO, JOSE GREGORIO.
TORTEROLA, JOSE RAMON SEVERIANO.
TULA, UBALDINO.
TREJO, DOMINGO.
TEIXEIRA, MANUEL.
TIRAPELLE, ORLANDO.

URBANIJA, FRANC.
VIGIL ACEVEDO, RICARDO.
VIDELA, LEON ZENON.
VUKOVIC, ANTONIO.
VILLAFAÑE, HUMBERTO ESTEBAN.
VILLARREAL, ELADIO.
VITALONE, MIGUEL.
VILLARUEL, NICOLAS.
VARDE, SALVADOR ALFREDO.
VELAZQUEZ, GUMERSINDO.
VIRI, ANTONIO.
VIZCARRA, DELFINO DEL CARMEN.
VISCAY, HECTOR NIEVES.
VICCAREVIC ZARCE, C.
VILDOZA, BERNARDINO.
WAGNER, ROBERTO.
YELMA, DAVID.
YENNI, AQUILES.
YACUZZI, LUIS SIXTO
ZITELLI, CESAR.
SELAYA, MANUEL CLEMENTE.
ZUÑIGA, ALBINO.
ZAMPELUNGHE, ALFREDO HIGINIO.

Luis A. Madao.

e.26|4-Nº 3.484-v.31|5|60

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes de Trabajo, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

ACHIGAR, FERNANDO EFRAIN
ALARCON, VALENTIN
ASTORTA, PABLO SEGUNDO
ALVAREZ, AMERICO
ALVAREZ, FRANCISCO
AAGESEN, JUAN RODOLFO
ALFARO, EDUARDO de las NIEVES
AYALA, RAMON
ALBORNOZ, JUAN de la CRUZ
ARIAS, JUNAN
ARZA, ANTONIO
ALMIRON, DONATO
ADDARIO, CARMELO
ANTIVERO, ALEJO
AGUIRRE, HUGO NESTOR
AVILA, BONIFACIO
ARICURI, DIONISIO
ABELEIRA, RAMON
ALFARO, PEDRO
BIELSKI, MIGUEL
BLANCO, ALEJANDRO
BLANCO, LUIS
BORDON, HUGO NESTOR
BRAU, SERAPIO ENRIQUE
BANDURKOW, ESTANISLAO
BENITEZ, ANDRES
BUSTAMANTE, JOSE ALBERTO
BARRERA, GUIDO ALBERTO
BOETTO, JUAN CARLOS
BALESTRACA, LUIS
BERTEGUER, DOMINGO
BARRIOS, EDUARDO
BELEMMI, LUIS
BAIGORRIA, ANIBAL
BRUNKHORST, JORGE PABLO
CASTELLAI, ERNESTO
CABAICO, PABLO
CARRIQUIRY, HECTOR ISIDRO
CORTEZ, DOMINGO
CORBALAN, FORTUNATO
CALDERONI, VICENTE
CHODILEF, FICENTE
CARAN, CARLOS GABRIEL
CIFARELLI, JOSE LUCAS
CACERES, GREGORIO ORINDO
CARABAJAL, NICOLAS
CHANTADA, TOMAS MIGUEL
CASSINA, ATILIO LUIS
CLEMENTE, PEDRO
COSTA, PEDRO
COLQUE, JULIAN
CABRERA, JOSE CASIANO
CAPORALE, GRACIANO ALEJANDRO
DIAZ, REMIGIO
DE LA CRUZ, HECTOR TEOFILO
DIAZ, VICTORIANO
DIAZ, JOSE BENITO
DANIEL, JULIAN
DUARTE, ANASTASIO
DUARTE, EUGENIO ESTANISLAO
DI RAIMONDO, METALLO LUIS
DEL POZO, BENICIO
DE CABO, BENJAMIN
DE ROSE, ANTONIO RICARDO
DUBLINO, MIGUEL
DUAZ, GENARO MERCEDES
EPSTEIN, MAXIMO
ERCEGOVICH, KRIZAN
FREULIN, PEDRO
FURLAN, AUGUSTO ANTONIO
FARIAS, ARMANDO CRESPIN
FRAGNITO, JOSE
FABBRO, VICTORIO
FERNANDEZ, PEDRO
FARIAS, MARIA RAMON
FERNANDEZ, SANTIAGO
FLEITAS, ARCADIO LUIS
FEDEL, NORBERTO
FERREYRA, JOSE IRINEO
FAUDA, DOMINGO
FISSORE, FRANCISCO ESTEBAN
FUNES JUAN NATALIO
FARFAN, ONESIMO
FERNANDEZ, PABLO PEDRO
FLORESTA, ANGEL JOSE
FIDALGO, IGNACIO CEFERINO
FERNANDEZ, HILARIO ROQUE JESUS
FIGUEROA, CLAUDIO
FUNES, BELINDO ANSELMO
FLORES, IRMA J. FLORES de
FRENCIA, LUIS
FRATTINI, BATISTA
FERRI, ALBERTO
FLORES, FLORENCIO RAMON
FERNANDEZ FERNANDEZ, MANUEL
FERRER MIRANDA, EMILIO
GUERRERO, MAURICIO
GONZALEZ, BAIGORRIA CECILIO
GARCIA, MANUEL PEDRO
GARCIA BARROS, MARIO OSVALDO
GALLARDO, ENRIQUE
GUIRENSE, PEDRO PABLO
GONZALEZ, VALERIO
GAGLIANOVONE, DANIEL
GUNIENEZ ROJAS, FULGENCIO
GERARDINI, NESTOR AGUSTIN
GALLO, OSCAR HUGO
GAMBOA, VICTOR VICTORIO
GONCEBAT, JUAN CARLOS
GALAN, JORGE JOAQUIN
GUITA, BENITO
GONZALEZ, JUAN RAMON
GUTIERREZ, ENRIQUE
GIRON, MIRTA SANTA
HURCHE, JOSE
HERRERA, SANUEL SEGUNDO
HUSSON, JUAN JULIAN
HEREDIA, LENIN EFRAIN
HERRERA, ERNESTO ROQUE
HARTOVIG, MATIAS
HORMAZABAL, CARLOS EDUARDO
IZQUIERDO, ANIBAL
IBAÑEZ, RAFAEL
IZQUIERDO, JUAN CARLOS
IBARRA, RAMON ROBERTO
JARA, CANDIDO
JARA, PASTOR CLAUDINO
JOKICH, MARCOS
LEDESMA, VALERIO
LEONI, OSVALDO CARLOS
LOPEZ DE OVIEDO, WENCESLAO
LOPEZ, SEGUNDO

e.23|4-Nº 3.400-v.30|5|60

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 144
Expediente Nº 101.492|60

Llámase a licitación para el día 16 de mayo de 1960, a las 10, para la provisión de un (1) galpón metálico de 8 x 20 mts. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.4|5-Nº L-3.618-v.6|5|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

18|5|960: Cajas de maniobras para motores eléctricos (277|60), a las 11.30 horas. — Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.4|5-Nº L-3.619-v.9|5|60

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.104: Válvulas de acero macho de cono lubricado con cierre a un cuarto vuelta o de 406,4 mm. 254 mm., 203,2 mm., 152,4 mm., de diámetro. — Prorrogada para el 20|5|60. a las 14 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 12 a 19.45 horas.

e.4|5-Nº L-3.620-v.6|5|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María (Cba.)

Llámase a Licitación Pública número 9|60, por la provisión de: 50 (cincuenta) toneladas de hidróxido de sodio. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de mayo de 1960, a las 10.30 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María (Cba.). — Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.4|5-Nº L-3.621-v.6|5|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, piso 8º, Capital

Licitación Pública Nº 138 para el día 20 de mayo de 1960.
SAN MARTIN DE LOS ANDES
(Provincia de Neuquén)

Nº 138: Hora 10.40: Estudio de las causas que producen el desmoronamiento del cerro donde se encuentran ubicadas las viviendas del Barrio para Oficiales del Regimiento 4, de Caballería "Coraceros General Lavalle". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 120.000 m|n. — Precio del legajo Nº 6199 $ 30 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes indicado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Neuquén, hasta el 13 de mayo de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anteriordidad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|5-Nº L-3.622.v.9|5|60

Licitación Pública Nº 137 para el día 27 de mayo de 1960.
CAMPO DE MAYO
(Pcia. de Buenos Aires)

Nº 137, hora 10.50: Provisión de madera de cedro misionero o paraguayo de primera calidad, rollizos aserrados (sandwich) sin cantear, de las siguientes medidas: 700 m2. de 18 mm. de espesor; 2.700 m2. de 23 mm. de espesor: 3.500 m2. de 38 mm.; 1.500 m2. de 51 mm.; 300 m2. de 63 mm.; 475 m2. de 75 mm. y 250 m2. de 100 mm. de espesor, con destino a la Fábrica de Muebles. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de pesos 100.000 m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 30 m|n.
Horario de ventas: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires mayo de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|5-Nº L-3.623.v.14|5|60

Licitación pública Nº 139, para el día 16 de mayo de 1960.
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 139. — Hora 10.30: Provisión de madera terciada de cedro, clase BB, de las siguientes medidas: 110 m.2 de 6 mm. de espesor de 1.60 x 1.60 m.; 440 m.2 de 3 mm. y 550 m.2 ídem ídem, de 5 mm., con destino a la Fábrica de Muebles. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|nacional. — Precio de la documentación técnica: $ 5 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|5-Nº L-3.624-v.6|5|60

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase licitación 2 junio de 1960, a 15 horas, ejecución obra "Torre de Control", Base Aeronaval de Comandante Espora. Presupuesto oficial pesos 3.669.841.47 m|n. Garantía de licitación $ 36.698.41 m|n. Costo legajo $ 1.200.— m|n. Consulta pliegos: Comisión de Construcciones Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital.

e.4|5-Nº L-3.625-v.20|5|60

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

La Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional, llama a Licitación Privada Nº 42, para la adquisición de: 20) Veinte cuerpos de estantería íntegramente metálica, desarmable, totalizando un largo de aproximadamente 20 metros.

Dicho acto tendrá lugar el día 10 de mayo de 1960, a las 10 horas, en la sede de la Comisión de Adjudicaciones calle Paseo Colón 317, 2do. piso, Capital Federal.

Los pliegos de bases y condiciones, podrán retirarse en la División Adquisiciones, Paseo Colón 317, 2do. piso, oficina 7. — Norberto J. M. Pérez, Jefe División Adquisiciones.

e.4|5-Nº L-3.626-v.6|5|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 160

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles a partir del 19 de abril de 1960, para resolver la adquisición de víveres y comestibles para el servicio de alimentación de la Escuela Hogar de Villa Krause, San Juan.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado **en las planillas** que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha en la Dirección de la Escuela Hogar "José Manuel Estrada", calle Mendoza y José Dolores, Villa Krause, San Juan.

El acto de apertura de las propuestas, se llevará a cabo el día 10 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19|4 Nº 2.291-v.19|4|60
e.4|5 Nº 3.291-v.10|5|60

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta las inserciones de los días 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28 y 29|4|60.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.745, para la adquisición de herramientas varias para obras, $ 3.900.000. — Presentación propuestas: 31 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|5-Nº L-3.627-v.14|5|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 3.409, hasta el día 11 de mayo de 1960, a las 15 horas, provisión de: Bulones y tuercas de acero A-38, con rosca y paso Whitworth.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, 2º piso, Capital Federal. — Pliego: $ 15 m|n.

e.4|5-Nº L-3.628-v.6|5|60

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Departamento Suministros)

Se llama a licitación pública para la provisión de: Bielas acoplantes para Locs.

Expediente M. 60|226, apertura: 6|6|60, 14 horas. (Precio del pliego, incluído el de condiciones generales, $ 15 m|n. Precio de los croquis y dibujos (3) $ 5 moneda nacional cada uno).

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital.

Atención: de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.4|5-Nº L-3.629-v.9|5|60

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 675: Retiro — Comodidades para coches "Werkspoor", ampliación y modificación en edificio Censo Nº 203. Apertura 15 horas del 2 de junio de 1960.

Presupuesto oficial m$n. 5.270.000.

Valor del pliego (pliegos y planos) m$n. 300. Normas de licitación m$n. 40.

Retirar pliegos de lunes a viernes de 13 a 17 horas en Oficina 225, 2º piso, Avenida Santa Fe 4636, Capital.

Apertura y presentación de propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso Capital.

e.4|5-Nº L-3630-v.14|5|60

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Departamento de Administración
División Adquisiciones
Exp. 566/60

Llámase a Licitación Pública número 25/60, para el día 17 (diecisiete) de mayo de 1960, a las 11 (once) horas, para contratar la ejecución de la obra "Adaptación de una caldera Instilart y ampliación de la red de calefacción existente para el Pabellón 17 "Radioquímica", Centro Atómico Bariloche, de San Carlos de Bariloche.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales de esta licitación pública, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. Energía Atómica, Av. L. Gral. San Martín 8250, 2º piso, Cap. Fed., (T. E. 70-7711, int. 66), diariamente, de

9.30 a 13 y de 13.30 a 17.30 horas, sin cargo.
La apertura de la referida licitación pública se llevará a cabo en el local indicado, en presencia de los oferentes que concurran. — El Jefe del Departamento de Administración.
e.3|5-Nº L.3.605-v.5|5|60

MINISTERIO DEL INTERIOR

SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO
LEY 14.587
COMISION NACIONAL EJECUTIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 517 C.N.E. hasta el día 19 de mayo próximo, a las 16 horas, para la construcción de 10 pabellones cupulares para expositores a levantarse en los terrenos adyacentes a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Consultas y Pliegos en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio y Moreno, 2º piso, Oficina 210. — Precio de las especificaciones $ 400 m|n. — Apertura en la sede de la Comisión Nacional Ejecutiva, Larrea 1440, Capital Federal.
e.27|4-Nº L.3.539-v.10|5|60

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 12

Fíjase el día 19 de mayo del año 1960, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del Señor Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano Nº 1549, Piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 12, para el armado, montaje, conexión y puesta en perfectas condiciones técnicas de funcionamiento, de un conmutador telefónico marca Ericsson de dos posiciones de telefonista en múltiple, con capacidad para 200 internos y 40 líneas de enlace, entrantes y salientes, a instalarse en el Hospital Policial "Bartolomé Churruca", sito en las calles Uspallata, entre Almafuerte y Pepirí.
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, Piso 4º, T. E. 38-2401.
Buenos Aires, 22 de abril de 1960.
Juan Castañé, Inspector General, Director de Administración.
e.28|4-Nº L.3.538-v.9|5|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31
Expte. Nº 30.056/60

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de mayo de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 1.500.000 precintos dobles para punta de hilo.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.2|5-Nº L.3.568-v.4|5|60

Licitación Pública Nº 30
Expediente Nº 54.153 1960.

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de mayo de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 5.000 litros de insecticida a base de Parathión emulsionable al 50 % de principio activo y 5.000 litros de insecticida a base de Malathión emulsionable al 50 % de principio activo.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.27|4-Nº L-3.503-v.7|5|60

Licitación Pública Nº 58 (2º llamado)
Expte. Nº 10.007|58

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de mayo de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de repuestos y accesorios para motor Wisconsin, modelo AEN y para motor Bernard, tipo W 2.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.25|4-Nº L.3.414-v.5|5|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 107
3er. Llamado
Expediente Nº 101.147/59

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1960, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque-Perforación-Red de Distribución de Agua a Edificios" en la Estación Experimental Agropecuaria de Mercedes, Corrientes.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de m$n. 14.705.70. — Dirección de Administración.
e.29|4-Nº L.3.540-v.10|5|60

Licitación Pública Nº 140
Expediente Nº 101.499|60

Llámase a licitación pública para el día 17 de mayo de 1960, a las 10, para la construcción de seis (6) stands, destinados a exposiciones de los Centros Regionales siguientes: Andino (Mendoza), Noroeste (Tucumán), Mesopotámico (Corrientes) y Chaqueño (Presid. R. S. Peña, Chaco); y las Estaciones Experimentales Agropecuarias de Concordia, Entre Ríos y de Anguil, La Pampa.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en los citados establecimientos, y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.26|4-Nº L-3.464-v.6|5|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 316.061/60

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos guardapolvos, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de mayo de 1960, a las 13 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236 Capital.
e.3|5-Nº L.3.606-v.5|5|60

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte. Nº 251.956/59

Llámase a Licitación Pública Nº 6 para la adquisición de 500.000 fichas "Adrema".
La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de mayo de 1960, a las 13 horas.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.
e.29|4-Nº L.3.541-v.10|5|60

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de dos chasis para camión de 10 toneladas aproximadamente, sin cabina. Apertura: el 23 de mayo de 1960, a las quince horas, en la Gerencia de Administración, División Compras, B. Mitre 326, Piso 2º, Local 213.
e.2|5-Nº L.3.569-v.12|5|60

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 30.352|60

Llámase a Licitación Pública Nº 23, el día 23 de mayo de 1960, a las doce y treinta horas, por la provisión de cámaras y cubiertas para automotores, de existencia en el país y a importar.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, ofic. 319, Capital.
Buenos Aires, abril 28 de 1960. — El Gerente de Administración.
e.28|4-Nº L.3.525-v.9|5|60

Secretaría de Comercio

COMITE DE COMERCIALIZACION DE MINERALES
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA
División Administrativa
Expediente Nº 52.089

Llámase a Licitación Pública Nº 2|60, para la provisión de cuarenta y seis (46) cubiertas y cuarenta y seis (46) cámaras de distintas medidas y características.
Informes y retiro de pliegos: Comité de Comercialización de Minerales, Departamento de Administración y Contaduría, División Administrativa, Avda. Julio A. Roca 651, primer piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, de lunes a viernes, donde deberán ser presentadas las ofertas.
Apertura de las propuestas: 12 de mayo de 1960 a las 16 horas.
e.2|5-Nº L-3.570-v.4|5|60

Secretaría de Industria y Minería

COMITE DE COMERCIALIZACION DE MINERALES
Departamento de Administración y Contaduría
División Administrativa
Expediente Nº 52.336

Llámase a Licitación Pública Nº 1|60 para efectuar la reparación de dos (2) grúas-montacargas, marca "Lodormobile" equipadas con motores marca "Chrysler" de 6 cilindros modelo 194?.
Informes y retiro de pliegos: Comité de Comercialización de Minerales, Departamento de Administración y Contaduría, División Administrativa, Avda. Julio A. Roca 651, primer piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, de lunes a viernes, donde deberán ser presentadas las ofertas. — Apertura de las propuestas: 16 de mayo de 1960, a las 16 horas.
e.3|5-Nº L.3.611-v.5|5|60

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 32|60

Llámase a licitación pública Nº 32|60, a realizarse el 1º de junio de 1960 a las 12 horas, para la venta de materiales retirados de servicio; grupo electrógeno marca Goerlitz de 240 HP., repuestos varios y para el citado motor.
La apertura de las propuestas se realizará en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital.
El retiro y consulta de pliegos podrá efectuarse en las oficinas citadas precedentemente y en la Ex-Central 9 de Julio, Río Negro y Jujuy —9 de Julio— (Prov. de Bs. As).
e.2|5-Nº L-3.573-v.4|5|60

Llámase a Licitación Pública número 31|60, a realizarse el 23 de mayo de 1960, a las 12 horas, para la provisión de una grúa automotor y un elevador, con motores a nafta o gas-oil.
Retiro de pliego en Subgerencia Talleres y Suministros Lavalle 1554, Capital, de 12 a 16 horas.
e.28|4-Nº L-3.527-v.9|5|60

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.109: Venta de 500.000 kgs. de material refractario. — Apert. 20|5|60, a las 15 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.
e.3|5-Nº L.3.610-v.7|5|60

Pliego Nº 4.108: Balanzas automáticas tipo mostrador. Apert. 13|5|60, a las 15 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.
e.29|4-Nº L.3.543-v.4|5|60

Pliego Nº 4.106: Mano de obra y materiales preparación veredas cordones, albañales, adoquinado de piedra y const. cámaras en la ciudad de Olavarría. — Apert. 17|5|60 a las 14 hs.
Pliego Nº 4.107: Adq. 9.200 mts. caño de acero al carbono sin costura e soldado: de varios diámetros. — Apert. 9|5|60, a las 15 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.30 horas.
e.23|4-Nº 3.397-v.4|5|60

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)
Licitación Pública Nº 4/60

Instalación red subterránea para alumbrado público y alimentación de casas en Barrio San Martín Oeste. — Apertura: 17 de mayo de 1960, a las 15 horas. — Pliegos: $ 400.00 m|n — Datos y pliegos en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración de "YPF" en Comodoro Rivadavia, donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.
e.3|5-Nº L.3.607-v.7|5|60

DESTILERIA "DOCK SUD"

Llámase a Licitación Pública Nº 104 por: "Construcción de playa y camino de hormigón armado".
Fecha de apertura: 23 de mayo de 1960, a las 1? horas. — Pliego de condiciones y planos, en: Destilería "Dock Sud", calle Sargento Ponce s|Nº Dock Sud, de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas.
e.3|5-Nº L.3.608-v.5|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 103 por "Limpieza y pintado de 18 tanques".
Fecha de apertura: 30 de mayo de 1960, a las 13 horas. — Pliego de condiciones y Planos en Destilería "Dock Sud", calle Sargento Ponce s|Nº, Dock Sud, de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas.
e.3|5-Nº L.3.609-v.5|5|60

Llámase a Licitación Pública número 175/59 por conductores eléctricos. Apertura: 12 de mayo de 1960, a las 15.30 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.
e.29|4-Nº L.3.542-v.10|5|60

Licitación Pública 230|60

Construcción de 12 casas para empleados en Cañadón Seco, Yac. Comodoro Rivadavia, Pcia. Santa Cruz. Apertura el día 31 de mayo de 1960, a las 15 horas, en Buenos Aires, simultáneamente en la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia (Oficina de Contratos). Precio del Pliego $ 500 moneda nacional.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal y Administración del Yac. Comodoro Rivadavia (Oficina de Contratos), Comodoro Rivadavia, Pcia. Santa Cruz.
e.27|4-Nº L-3.505-v.7|5|60

Licitaciones Públicas

20|5|60. — Llaves de poste y casillas en baño de aceite (193|60) a las 10 horas.
Pliegos y datos: Avd. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.25|4-Nº L.3.418-v.5|5|60

LICITACIONES PUBLICAS

10|6|960 — Prensa estopa para vástagos de bombeo y accesorios (267|60) a las 14 horas.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.2|5-Nº L-3.571-v.6|5|60

1|6|960 — Barras de bombeo, trozos de maniobra, uniones o cuplas, varillas de transmisión y vástagos de bombeo (266|60) a las 10.30 horas.
7|6|960 — Aceite de pata (232|60) a las 10 horas.
7|6|960 — Uniones dobles para caños de bombeo de 2 7|8" Ø (239|60) a las 10.30 horas.
10|6|960 — Motores Diesel de 50 HP (260|60) a las 10.30 horas.
22|6|960 — Motores Diesel de 4 cilindros, 2 tiempos de 130 y 200 HP (250|60) a las 10 horas.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.2|5-Nº L-3.572-v.12|5|60

Licitaciones Públicas

Anúlase Lic. Púb. 67/60. — Elementos de perforación, cuadro maniobra, cuya apertura estaba fijada para el 5|5|60, 10 hs. — Datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.30|4-Nº L.3.552-v.4|5|60

Lic. Púb. 98/60. — Grúa autotransportable sobre ruedas de acero (4|5|60, 11.30 hs.). Se prorroga apertura para el día 6 de junio de 1960, a las 10.30 horas. — Pliegos y datos: Av. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.
e.30|4-Nº L.3.553-v.5|5|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 9 - D.G.A/960

Llámase a licitación pública para el día 11|5|960, horas 11.30, para provisión a Depósito Central de material de laboratorio e instrumental científico. Por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurrir a División Compras y Suministros o Representación U. N. T., Florida 846, Buenos Aires.
Acto apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, Ayacucho 471, Tucumán.
Director General de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.
e.30|4-Nº L.3.551-v.5|5|60

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Cde. 1 del Expte. D-88.617

Llámase a Licitación Pública Nº 444, día 10 de mayo 1960, 14 horas, para provisión de: "Linex, hard-board, fibrocemento, vidrios, maderas, hierros herrajes, tornillos y pintura".
Lugar apertura propuestas y entrega de pliegos, en Rodríguez Peña 551, Piso 1º, Capital Federal (División Adquisiciones).
Buenos Aires, 25 de abril de 1960. — El Director de Administración.
e.2|5-Nº L.3.565-v.4|5|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública
Expte. 43.765-C-60
Alquiler de inmueble

Llámase a licitación pública, para el día 13 de mayo de 1960, a las 10 horas, para el alquiler de un inmueble, con destino al Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín".
Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.
e.2|5-Nº L.3.566-v.4|5|60

FACULTAD DE AGRONOMIA

Llámase a licitación pública, para el día 19 de mayo de 1960, a las 10 horas para la adquisición de instrumental científico, con destino a la Escuela de

Química, Bioquímica y Farmacia de la Facultad de Ciencias, S. Luis. (Expte. 46.340-E-60).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.26|4-Nº L-3.463-v.6|5|60

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 9
Expediente I-1.646/60

Llámase a licitación pública para el día 24 del próximo mes de mayo de 1960, a las 17 horas, para adjudicar la provisión de drogas y productos químicos, con destino a la Primera y Segunda Cátedras e Instituto de Fisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, abril 26 de 1960. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.2|5-Nº L.3.567-v.4|5|60

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 26 abril|960, para resolver con destino a: División Suministros, la adquisición de: cajones para embalar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 17 de mayo de 1960, a las 17 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, abril 19 de 1960. — Alejandro Coyaro, Director General de Administración, Consejo Nacional de Educación.

e.26|4-Nº L-3.461-v.6|5|60

Licitación Pública Nº 4|60.

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles a partir del 25 de abril de 1960, para resolver la adquisición de: Víveres y comestibles para el servicio de alimentación de la escuela Hogar de San Salvador de Jujuy.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha en la División de la Escuela Hogar Nº 15 "José de la Iglesia", Avda. Bolivia s|n., San Salvador de Jujuy.

El acto de apertura de las propuestas, se llevará a cabo el día 16 de mayo de 1960, en la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.25|4-Nº L.3.412-v.5|5|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Licitación Pública Nº 7/60

Llámase a licitación pública para el día 17|5|60, a horas 12, o día subsiguiente si éste fuera feriado para la provisión de Rastras para clasificadores y espesadores de molinos Allis Chalmers, Denver y Frazer Chalmers, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Pcia. de Salta, FCGB. Por pliego de base y demás condiciones deberán dirigirse al Servicio Abastecimiento, sito en calle Caseros 527, Salta, en el horario de 11 a 13, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avenida Cabildo 65, Capital Federal, en el horario de 8 a 10,30, previo pago en tesorería de m$n. 5, valor de la documentación.

e.3|5-Nº L.3.613-v.13|5|60

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3963

Llámase a Licitación Pública Nº 64|60 para el día 20 de mayo de 1960 a las 8,30 horas por la provisión de sulfato de aluminio con destino al Establecimiento de Altos Hornos Zapla.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.28|4-Nº L.3.531-v.9|5|60

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 519|60 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación para provisión de gas a la fábrica desde la red de Gas del Estado y Adaptación de los hogares de los hornos que trabajan con combustible sólido" en la Fábrica Militar de Derivados del Plomo, sita en Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 3 de junio de 1960, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$nacional 80.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 665.637,80.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.25|4-Nº L-3.421-v.11|5|60

Licitación Pública Nº 120 para el día 17 de mayo de 1960
CIUDADELA (Partido de Gral. San Martín) Provincia de Buenos Aires

Nº 120. — Hora: 10.30. — Contratación de los servicios profesionales de rematadores; la campaña publicitaria y la ejecución de los trabajos de limpieza, emparejamiento y amojonamiento del terreno, apertura y abovedamiento de calles y sus trabajos complementarios para la venta de la primera etapa de los lotes que forman parte de la fracción sita en la localidad de Ciudadela. — Depósito de garantía de licitación: regirá el art. 4º del pliego de condiciones especiales Nº 6205, cuyo precio es de $ 70 m|n. — Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|4-Nº L-3.423-v.5|5|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 8º Piso - Capital
Licitación Pública Nº 134
para el día 12 de mayo de 1960
CAMPO DE MAYO (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 134 - Hora 10.30: Provisión de madera de cedro en rollos, aserrados en Sandwich, de las siguientes medidas: 650 m2 de 19 mm; 500 m2 de 25 mm; 900 m2 de 38 mm y 70 m2 de 75 mm, con destino a la Fábrica de Muebles, en Campo de Mayo. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.00 m|n. — Precio de la documentación Técnica $ 10.00 m|n. — Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|5-Nº L.3.614-v.5|5|60

Licitación Pública Nº 133
para el día 27 de mayo de 1960
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 133 - Hora 10.40: Trabajos de adaptación de la instalación de refrigeración para el sistema de aire acondicionado, para colocación de un compresor frigorífico que se encuentra en el edificio, de la Avenida Corrientes Nº 319, en el Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Cosme Argerich". — Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto del presupuesto Oficial que es de $ 449.000.00 m|n. — Precio del Legajo Nº 6.208: $ 35.00 m|n. — Horario de Ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|5-Nº L.3.615-v.13|5|60

Licitación Pública Nº 127, para el día 27 de mayo de 1960
Santo Tomé (Pcia. de Santa Fe)

Hora 10.30: Provisión y colocación de una cámara de recompresión, incluso equipo compresor, en la Compañía de Zapadores Anfibios. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos 640.000.— m|n. — Precio del legajo Nº 6.160: $ 50.— moneda nacional. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Santa Fe hasta el 20 de mayo de 1960, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|4-Nº L.3.509-v.13|5|60

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
OFICINA DE COMPRAS

Licitación Pública Nº 30|X|60 (Abt.). Apertura: 23|5|60 a las 12 horas. — Por la provisión de 9.000 ladrillos refractarios, prismáticos, antiácidos, etc., etc., seg. plano Nº 1202 y de 700 baldosas antiácidas etc., etc. seg. plano Nº 1203, todo de común acuerdo con pliegos de condiciones.

Información y pliegos de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero), Cba. de 7 a 13 horas y|o en Dirección General de Fabricaciones Militares (Dpto. Abastecimiento), Cabildo 65, Capital.

e.28|4-Nº L.3.530-v.9|5|60

Azopardo 250, piso 8º — Capital
Licitación Pública Nº 124 para el día 19 de mayo de 1960.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 124, hora 10.30: Demolición de los muros sobre la Avenida Juan de Garay, calle Pichincha y del pavimento interior en el terreno que ocupaba el Ex-Cuartel del Regimiento 3 de Infantería "General Belgrano" en Buenos Aires. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta, de acuerdo al artículo 3º del pliego de condiciones. Especiales Nº 6200. — Precio del legajo $ 40 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día indicado y a la hora mencionada en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|7-Nº L-3.467.v.6|5|60

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a licitación privada para el día 16 de mayo de 1960, para la provisión de los elementos que a continuación se detallan:

Licitación Privada Nº 144/60, a las 8.30 horas: Elementos de aseo personal y pomada para calzado.

Licitación Privada Nº 145/60, a las 9 horas: Ligas y tiradores para pantalón.

Licitación Privada Nº 146/60, a las 9.20 horas: Pull-overs, guantes de lana, tricotas y pasamontañas.

Licitación Privada Nº 147/60, a las 9.40 horas: Pantalones cortos y de natación; buzos y birretes azules; chalecos; peinadores y sacos de cuero.

Licitación Privada Nº 148/60, a las 10.10 horas: Calzado, suela, tacos y punteras de hierro, clavos y cordones.

Licitación Privada Nº 149/60, a las 10.40 horas: Ropa interior y camisas.

Apertura y presentación de las propuestas en: Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Farera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, de lunes a viernes, de 7.30 a 13 horas.

e.2|5-Nº L.3.579-v.6|5|60

DINFIA
FABRICA MILITAR DE AVIONES
ADQUISICION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|60 F. Av., para la adquisición de chapa de acero al carbono doble decapada SAE. 1010-N.

Apertura: 20 de mayo de 1960, a las 9.30 horas.

Pliegos e informes: personalmente o por carta, a: DINFIA, Fábrica Militar de Aviones, (Fábrica de Aviones — División Compras), Camino a San Roque Km. 5 1|2, Córdoba.

DINFIA, Departamento Comercial, Alsina 655, Buenos Aires.

DINFIA, Inspección Rosario, Mitre 575, 5º piso, Rosario.

Precio del pliego: m$n. 10.—

Córdoba, 25 de abril de 1960.

e.2|5-Nº L-3.578-v.7|5|60

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL

Venta de: 8 aviones Stearman PT-17. 1 avión Curtiss 16-E y Un lote de repuestos para avión Curtiss.

Los pliegos de condiciones, que contienen las características de los aviones y repuestos ofrecidos en venta, podrán retirarse de 12 a 17.30 horas, en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sito en la calle Paseo Colón 1457, Capital.

Apertura de las propuestas: 20 de mayo de 1960, a las 16 horas en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.25|4-Nº L-3.424-v.5|5|60

Venta de: Ex-remolcador A.R.A. "Mataras". — Ex submarino A.R.A. "Santiago del Estero". — Ex chata A.R.A. "Y — 101".

Los pliegos de condiciones, que contienen las características de las unidades ofrecidas en venta, podrán retirarse de 12 a 17.30 horas, en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sito en la calle Paseo Colón 1457, Capital.

Apertura de las propuestas: 17 de mayo de 1960, a las 16 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.25|4-Nº L-3.425-v.5|5|60

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública número 13, Expte. Letra D-Nº 10438 c|v. 960, para el día 13 de mayo próximo, a las 10.30 horas.

Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de artículos de ferretería industrial y naval.

Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|4-Nº L-3.468.v.6|5|60

Llámase a Licitación Pública número 11, Expte. Letra D-Nº 10436 c|v. 960, para el día 13 de mayo próximo a las 10.30 horas.

Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de artículos de electricidad.

Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|4-Nº L-3.469.v.6|5|60

Llámase a Licitación Pública número 12, Expte. Letra D-Nº 10437 c|v. 960, para el día 13 de mayo próximo a las 10.30.

Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de artículos navales.

Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|4-Nº L-3.470.v.6|5|60

Llámase a Licitación Pública número 10, Expte. Letra D-Nº 9758 c|v. 960, para el día 13 de mayo próximo a las 10.30 horas.

Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de artículos de ferretería.

Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26|4-Nº L-3.471.v.6|5|60

Expte. Letra D. Nº 9757 c|v. 960

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 13 de mayo próximo, a las 10.30 horas. — Apertura en la División Practicaje, Paseo Coln 533 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de pinturas. Pliego y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practica-

16, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.25|4-Nº L-3.426-v.5|5|60

Expte. Letra D. Nº 8927 c|v. 960

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 13 de mayo próximo, a las 10.30 horas. — Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la adquisición de ropa de cámara. — Pliegos y condiciones en la Sección Contaduría de la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, en días y horas hábiles. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.25|5-Nº L-3.427-v.5|5|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública
Expediente: 3.441/1959

10.000 toneladas de bauxita en términos a granel. — 21|6|1960, a las 15. — Charcas 1840.
e.2|5-Nº L.3.584-v.12|5|60

Licitación Pública
Expediente: 5.271/1959

Carrozado de una ambulancia. — 26|5|1960, a las 15 y 15. — Charcas 1840.
e.2|5-Nº L.3.585-v.4|5|60

Licitación Pública
Expediente: 38.504/1959

Canto rodado. — 2|6|1960, a las 15. — Charcas 1840.
e.2|5-Nº L.3.586-v.4|5|60

Licitación Pública
Expediente: 5.055/1960

Pinturas en pasta. — 12|5|1960, a las 15 y 15. — Charcas 1840.
e.2|5-Nº L.3.587-v.4|5|60

Licitación Pública
Expediente: 10.552/1960

Papel en bobinas. — 16|5|1960, a las 15. — Charcas 1840.
e.2|5-Nº L.3.588-v.4|5|60

La licitación pública para la provisión de aparatos cloradores, ha sido postergada hasta el 26|5|1960 a las 15 y 30. Expediente: 8.008|1960. Charcas 1840.
e.2|5-Nº L.3.589-v.12|5|60

Expediente: 3.538/1960

Provisión, acarreo, montaje, instalación y entrega en funcionamiento de la maquinaria, equipos e implementos varios, para las estaciones transformadoras "A-B" y "C" del distrito Rosario. 3|6|1960, a las 15. Pliegos: Charcas 1840 y distrito Rosario. Depósito de garantía: 1 % del importe del presupuesto oficial.
e.29|4-Nº L.3.546-v.16|5|60

Expediente 9.709/1960

Carretones; 26/5/1960, a las 15. Charcas 1840.
e.25|4-Nº L-3.435-v.5|5|60

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 464-M, hasta el día 13 de mayo de 1960, 16 horas. Provisión material sanitario. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 10 m|n.
e.3|5-Nº L.3.616-v.5|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 253-O, hasta el día 7 de junio de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación del tablero general de luz y fuerza motriz, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, sito en la calle Vieytes Nº 307, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 794.510.00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros Arquitectura — Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Documentación: $ 40.00 m|n.
e.2|5-Nº L.3.580-v.18|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 460 M. hasta el día 23 de mayo de 1960: 16 horas: Provisión de madera: Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 30 m|n.
e.2|5-Nº L.3.581-v.12|5|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.744, para la adquisición de repuestos para plantas asfálticas "Barber Greene" 845-848, y terminadora de asfalto 879-A., $ 550.000. Presentación propuestas: 23 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
28|4-Nº L-3.534-v.9|5|60

Licitación Pública para la provisión de 2.900 m3. de ripio arcilloso, tramo Clara - Jubileo, sec. Km. 181 - Km. 182,7, $ 257.810. Presentación propuestas: 19 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.27|4-Nº L-3.514-v.13|5|60

Licitación Pública para la provisión de 16.161 m3. de ripio arcilloso, tramo Arroyo Brazo Largo - Puerto Constanza, sección Km. 0 - Km. 14,429 (Ruta 12) $ 6.800.000.— Presentación propuestas: 20 de mayo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.27|4-Nº L-3.515-v.13|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 466-M, hasta el día 16 de mayo de 1960, 16 horas. Provisión ladrillos comunes de cal.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.
Pliego: $ 20 m n
e.26|4-Nº L-3.476-v.6|5|60

Llámase a Licitación Pública número 250-0, hasta el día 23 de mayo de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación de ventilación y calefacción por aire caliente, por "ajuste alzado", en el edificio del Comedor Universitario, sito en la calle 50 esquina 1, La Plata, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial $ 554.900.— m/n. Pliegos y consultas: Suministros D.N.A., Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital, así como también en la Conducción La Plata, calle 47 número 160, La Plata. Precio documentación $ 70.— m/n. Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 23 de mayo de 1960. a las 18 horas, y en la Conducción La Plata hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha.
e.25|4-Nº L-3.433-v.11|5|60

Licitación Pública Nº 3.743 para la adquisición de repuestos para motor y tractor Internacional y material metálico, $ 114.775,60. Presentación propuestas: 13 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.2|5-Nº L.3.582-v.4|5|60

Licitación Pública Nº 3.742 para la adquisición de acumuladores eléctricos (baterías), $ 1.000.000 —. Presentación propuestas: 19 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
26|4-Nº L-3.473-v.6|5|60

Licitación pública para la provisión de 10.000 toneladas de pedregullo granítico, Rutas 2—3—205—210—215 y Autopista Ricchieri, $ 5.340.000.—. Presentación propuestas: 18 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.26|4-Nº L-3.474-v.12|5|60

Licitación pública de las obras de Puente Alto Nivel sobre vías del Ferrocarril General Belgrano. — Prog. 3.717,82, Avenida de Circunvalación de Rosario, $ 17.887.771,00. Presentación propuestas: 30 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.29|4-Nº L.3.547-v.16|5|60

Licitación pública para la provisión de 6.400 toneladas de agregado pétreo, Ruta 9, tramo Pacheco, San Nicolás, $ 4.320.000. Presentación propuestas: 17 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.26|4-Nº L-3.475-v.12|5|60

Licitación pública de las obras del puente sobre arroyo Ibicuycito, tramo Arroyo Brazo Largo, Puerto Constanza, Ruta 12, $ 7.114.467.50. Presentación propuestas: 13 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.2|4-Nº 3.331 v.6|5|60

Licitación pública de las obras del puente en progresiva 5178, tramo Futaleufquen - Lago Verde - Ruta 258, $ 842.981. Presentación propuestas: 10 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.19|4-Nº L-3.307-v.5|5|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.407 hasta el día 9 de mayo de 1960, a las 15 horas. Provisión de: Pinturas, esmaltes, aceite de lino, barniz, masilla común, etc.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, 2º Piso, Capital. — Pliego: $ 25.— m|n.
e.2|5-Nº L.3.583-v.4|5|60

Llámase a Licitación Pública número 3.412 hasta el día 16 de mayo de 1960, a las 15 horas. Provisión de acero A 37-502, en barras de sección circular para hormigón armado.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital Federal.
Pliego $ 35.— m/n.
e.25|4-Nº L-3.429-v.5|5|60

Llámase a Licitación Pública Nº 248-O, hasta el día 16 de mayo de 1960 a las 18 horas, para la provisión de instalación de línea telefónica entre la Central automática de la Dirección de Comunicaciones de la Policía Federal (Belgrano 1549, 5º piso, Capital) y el Hospital Policial "Bartolomé Churruca" por "ajuste alzado" Presupuesto Oficial: $ 2.146.560.56 m|n. Pliego y consultas: Suministros DNA. (Departamento Licitaciones). Carlos Calvo 190, piso 1º Capital). Precio documentación: $ 40 — m|n. Presentación propuestas: Citada Dirección hasta día y hora indicados.
e.18|4-Nº L-3.260-v.4|5|60

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 36/960

Llámase a licitación pública para adquirir "Hilo fino en madejas".
Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 31 de mayo de 1960, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1960.— Dirección General de Administración.
e.3|5-Nº L.3.617-v.13|5|60

Licitación Pública Nº 34|960

Llámase a licitación pública para adquirir "Condensadores". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 9 de mayo de 1960, a las 17, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada Oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1960.— Dirección General de Administración.
e.2|5-Nº L.3.590-v.4|5|60

Expte. 49.601 MC|57

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de mayo de 1960 a las 11 hs., en la Delegación Regional 23a. (Comodoro Rivadavia), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Comodoro Rivadavia (D.R. 23a.) y Río Gallegos (D.R. 24a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L.3.591-v.12|5|60

Expte. 4.433 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960 a las 11 hs., en la Delegación Regional 22a. (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Barda del Medio y Añelo (D.R. 22a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L.3.592-v.4|5|60

Expte. 125.158 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960 a las 11 hs., en la Delegación Regional 8a. (Mendoza), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre General Alvear (D.R. 8a.) y Santa Isabel (D.R. 25a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L.3.593-v.4|5|60

Expediente 03697 SC|60.

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 7ª (San Luis) para contratar la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en Mercedes (D. R. 7ª) y Sucursal Nº 1 — Mercedes.
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes — DGA—, Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo - Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.594-v.4|5|60

Expediente 131074 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 30ª (Posadas), para la contratación del servicio de transporte de correspondencia entre Estación Pindapoy y San Carlos (D. R. 30ª).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes — DGA—, Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo - Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.595-v.4|5|60

Expediente 134104 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 13ª (Corrientes), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Mercedes y Alem Cué (D. R. 13ª).
Por pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes — DGA—, Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo - Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.596-v.4|5|60

Expediente 125|60 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 21ª (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Huanguelén (D. R. 21ª).
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes — DGA—, Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo - Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.597-v.4|5|60

Expte. 4.056 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional 12a. (Paraná), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Gualeguay (D. R. 12a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires,
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.598-v.4|5|60

Expte. 4.055 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional 12a. (Paraná), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Colonia Elía y Concepción del Uruguay (D. R. 12a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires,
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.599-v.4|5|60

Expte. 126.007 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional 9a. (San Juan), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre San Juan y Valle Fértil (D. R. 9a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5-Nº L-3.600-v.4|5|60

Expte. 12.786 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional (Posadas), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Apóstoles y Garruchos (D. R. 30a.).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.
Raúl A. Dozo, Director General de Administración.
e.2|5 Nº 3601 v.4|5|60

Expte. 6.783 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de mayo de 1960, a las 11 horas, en la Delegación Regional 22a. (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Zapala (D. R. 22a.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires,

Raúl A. Dozo, Director General de Administración.

e.2|5-Nº L-3.602-v.4|5|60

Licitación Pública Nº 35/960

Llámase a licitación pública para adquirir "Calzado" (para personal uniformado).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 20 de mayo de 1960, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1960. — Dirección General de Administración.

e.29|4-Nº L.3.544-v.10|5|60

Licitación Pública Nº 33/1960

Llámase a licitación pública para adquirir "maderas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 16 de mayo de 1960, a las 16.30, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 25 de abril de 1960. — Dirección General de Administración.

e.25|4-Nº L-3.436-v.5|5|60

Licitación Pública Nº 32/1960

Llámase a licitación pública para adquirir "materiales y materia prima".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 16 de mayo de 1960, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 25 de abril de 1960. — Dirección General de Administración.

e.25|4-Nº L-3.437-v.5|5|60

Expte. 134688 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de mayo de 1960, a las 10 hs., en la Delegación Regional 19ª (Catamarca) para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Catamarca (D. R. 19ª) y La Cocha (D.R. 16ª).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la sección Locaciones y Transportes (D G A), Correo Central, Buenos Aires.

Raúl Dozo, Director General de Administración.

e.25|4-Nº L.3.439 v.5|5|60

Expte. 132139 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de mayo de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 19ª (Catamarca), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Londres y Estación Ferroviaria Andalgalá (D.R 19ª).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D.R., o a la sección Locaciones y transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.

Raúl A Dozo, Director General de Administración.

e.25|4-Nº L 3.440 v.5|5|60

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 20.230/60: Acido sulfúrico natural. Apertura: 23|5|60, a las 13.30 horas. — L. P. Nº 20.240/60: Chapa de acero. Apertura: 23|5|60, a las 13.35 horas. — Valor de los pliegos: m$n. 10.— c|u. — Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.30|4-Nº L.3.554-v.5|5|60

E. N. T.
AUTORRUTAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 66

Llámase a Licitación Pública Nº 66 para la provisión de repuestos y elementos varios para Leyland Comet 90, Leyland Royal Tiger y Chevrolet de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que puede ser retirado de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 12 a 17 horas, lunes a viernes. Apertura: 13 de mayo de 1960, 15 horas, en la dirección citada.

e.2|5-Nº L.3.333-v.6|5|60

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20|4 al 25|4|60.

Licitación Pública Nº 69

Llámase a Licitación Pública Nº 69 para la reparación de cigüeñales de motor y cabezas de cilindros de distintas marcas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que puede ser retirado de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 12 a 16 horas, lunes a viernes. Apertura: 19 de mayo de 1960, 15 horas, en la dirección citada.

e.29|4-Nº L.3.550-v.4|5|60

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
(E. F. F. D. E. A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 12|60 para la reparación de la balsa automóvil "1".

Fecha y lugar de apertura: 19|5|60, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Capital.

Retir de pliegos: en la dirección indicada, de 13 a 18 horas.

e.25|4-Nº L-3.445-v.5|5|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 25|60, con apertura en la División Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, el día 23 de mayo a las 15 horas, para la adquisición de: arena mediana, cal, cemento Portland, hidrófugo en pasta, ladrillos comunes, fieltro saturado de asfalto, canto rodado, piedra partida granítica, adoquines de madera de algarrobo, conchilla, [illegible] y piedra Binder. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

e.25|4-Nº L-3.446-v.5|5|60

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Licit. Pvda. G.1943/A. lámpara eléctricas, pliego sin cargo, ap. 12/5/60, 9 horas. Pvda. G.2037, rep. para zorras a motor, motores "Willys" y acc. para motor "Chevrolet", pliego sin cargo, ap. 12/5/60, 10 horas. Licit. Pvda. G.2038, cuero de vaca engrasado, pliego sin cargo, ap. 12/5/60, 11 horas. Pvda. G.2039, loneta color marrón, pliego m$n. 10, ap. 13/5/60, 9 horas. Pvda. G.2040, botas de goma, pliego m$n. 10, ap. 13/5/60, 10 horas. Pvda. G.2041, papeles de imprimir, pliego s/cargo, ap. 13/5/60, 11 horas. Pvda. G.2042, jabón de potasa en pasta, pliego s/cargo, ap. 16/5/60, 9 horas. Pvda. G.2043, tornillos varios, pliego s/cargo, ap. 16/5/60, 10 horas. Pvda. G.2044, cadenas varias, pliego sin cargo, ap. 16/5/60, 11 horas. Pvda. G. 2045, cojinetes a bolillas, pliego sin cargo, ap. 16/5/60, 12 horas. Pvda. G.2046, chavetas varias, pliego sin cargo, ap. 17/5/60, 9 horas. Pvda. G.2047, chapas onduladas de fibrocemento, pliego sin cargo, ap. 17/5/60, 10 horas. Pvda. G. 2048, lona costado casilla Locs., pliego sin cargo, ap. 17/5/60, 11 horas. Pvda. G.2049, hilos varios, pliego sin cargo, ap. 17/5/60, 12 horas. Pvda. G.2050, manga de goma sintética, pliego m$n. 20, ap. 18/5/60, 9 horas. Pvda. G.2051, sombreros de paja, pliego sin cargo, ap. 18/5/60, 10 horas. Pública G.2052, zinc liso en chapas, pliego m$n. 30, ap. 18/5/60, 11 horas. Pública G.2053, cabos de formio, algodón y manila, pliego pesos 20 m/n., ap. 18/5/60, 12 horas. Pública G.2054, piso de goma, pliego m$n. 10, ap. 19/5/60, 9 horas. Pública G. 2055, alambre de acero galvanizado, pliego m$n. 10, ap. 19/5/60, 10 horas. Pública G.2056, papeles carbónicos, pliego sin cargo, ap. 19/5/60, 11 horas. Pvda. F.5702/A, ejes, tuercas, pernitos, válvulas contratuercas de bronce, latón y acero dulce, pliego m$n. 15, ap. 19/5/60, 12 horas. Pvda. F.5845/A, toberas, inyectores para coches motores Diesel Gardner, pliego sin cargo, ap. 20/5/60, 9 horas. Pvda. F.5850/A, aro para pistón coches motores Diesel Drewry, motor Gardner, pliego m$n. 60, ap. 20/5/60, 10 horas. Pública F.5890, bulones de acero para vía, pliego m$n. 50, ap. 20/5/60, 11 horas. Pública F.5891, bulones de acero para cambios y cruzamientos, pliego m$n. 60, ap. 20/5/60, 12 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas.

e.2|5-Nº L-3.603-v.6|5|60

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 18/5/60: Púb. 650, 14 horas, hierro cincado en chapa canaleta varias medidas.

Apertura 20/5/60: Púb. 2074, 15 horas, portazapatos de freno, de acero moldeado.

Apertura 24/5/60: Púb. 649, 14 horas, colectores para motores eléctricos.

Retirar pliegos Dpto. Suministros, Secc. Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e.2|5-Nº L-3.604-v.6|5|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Depto. Suministros)
Expediente M. 60|123

Llama a licitación pública para la provisión de: "Bases de fundición gris para columnas de señales". Apertura: 11|5|60, 14 hs. Pliego: $ 20.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal. Atención: de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.2|5-Nº L-3.605-v.6|5|60

Ferrocarril General Belgrano
Al. C. P. 11|60
Licitaciones Públicas

16 Mayo 1960, 14 hs.: Caños p|perforación y caños filtros O.C. 12|60, Ax. 8. — 17 Mayo 1960, 14 hs.|: Discos Hardy Oc. 28|59. Ax. 17. — 17 Mayo 1960, 15 hs.: Repuestos p|turbo generador Stone OC. 52|59 Ax. 42. — 18 Mayo 1960, 15 hs.: Percalina, entretela y tartán OC. 58|60, Ax. 7. — 19 Mayo 1960, 14 hs.: Anclas para vía OC. 48|60, Ax. 1. — 19 Mayo 1960, 15 hs.: Chapas acero oxidación lenta OC. 3|60, Ax. 1. — 20 Mayo 1960, 14 hs.: Bulón para riel OC. 48|60, Ax. 2. — 23 Mayo 1960, 14 hs.: Alambre de cobre para telégrafo OC. 36|60. — 23 Mayo 1960, 15 hs.: Rebobinado completo de inducidos OC. 84|60. — 26 Mayo 1960, 14 hs.: Sarga azul y gris OC. 58|60, Ax. 8. — 26 Mayo 1960, 15 hs.: Riel dentado p|cremallera OC. 48|60, Ax. 3. — 31 Mayo 1960, 14 hs.: Paño gris y azul OC 58|60, Av. 10 Consulta y retiro de pliegos, oficina licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital Federal. — La Administración.

e.26|4-Nº L. 3.480-v.6|5|60

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 685: Piezas de bronce labrado para locomotoras de vapor. Apertura 15 hs. del 26|5|1960. — Nº 700: Cemento portland. 15.20 horas del 26|5|1960. — Nº 697: Caños de cobre electrolíticos. 15.40 hs. del 26|5|1960. — Nº 701: Hierro galvanizado en chapas. 16 hs. del 26|5|1960.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles de 11 a 14.30 hs., en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.29|4-Nº L.3.549-v.10|5|60

Licitación Pública Nº 21|60

Llámase a licitación pública para la provisión de alojamiento con pensión completa en establecimientos hoteleros de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, a participantes en las excursiones económicas organizadas por esta Dirección Nacional al Parque Nacional Nahuel Huapí, entre los meses de junio a diciembre del corriente año.

Apertura: Av. R. S. Peña 501, 1er. piso, oficina 110, Capital.

Fecha: 17 de mayo de 1960 a las 14 horas.

Pliegos de condiciones y consultas en: Av. R. S. Peña 501, 1er. piso, oficina 112, Capital o en la Intendencia del Parque Nacional de Nahuel Huapí San Carlos de Bariloche.

e.26|4-Nº L. 3.483-v.6|5|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 5|60

Para el día 31 de mayo de 1960, a las 15 horas.

Objeto: Adquisición de elementos odontológicos para stock del Departamento Asistencia Sanitaria (División Droguería).

Apertura y lectura de las propuestas: el 31 de mayo de 1960, a las 15 horas, enDirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, planta baja, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — Guillermo Misses, Jefe Departamento Abastecimientos.

e.27|4-Nº L. 3.507-v7|5|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE EXAMENES PERIODICOS DE LA POBLACION
Expediente Nº 927/60

Llámase a Licitación Pública número 100/60 para el día 10 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Exámenes Periódicos de la Población y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: ampollas para aparatos de Rayos X.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.3|5-Nº L.3.612-v.5|5|60

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
Expediente Nº 13.602|60

Llámase a Licitación Pública Nº 98|60 para el día 9 del mes de mayo de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: frascos de palmitato de cloranfenicol.

Buenos Aires, mayo 2 de 1960. — El Director Gral de Administración.

e.2|5-Nº L-3.574-v.4|5|60

Expediente Nº 17.149|60

Llámase a Licitación Pública número 103|60 para el día 23 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento

Las necesidades se refieren a: frazadas p|cama de una plaza.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.2|5-Nº L-3.576-v.12|5|60

Expediente Nº 16.616|60

Llámase a Licitación Pública Nº 99|60 para el día 10 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8 piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de menaje.

Buenos Aires, 28 de abril de 1960. —El Director Gral. de Administración.

e.28|4-Nº L-3.529-v.9|5|60

DIRECCION DE PALUDISMO Y FIEBRE AMARILLA
Expediente Nº 3.149|60

Llámase a Licitación Pública Nº 97|60 para el día 9 del mes de mayo de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Paludismo y Fiebre Amarilla, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento

Las necesidades se refieren a: cubiertas y cámaras.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1960. — El Director Gral de Administración.

e.2|5-Nº L-3.575-v.4|5|60

PROVINCIAS

NEUQUEN
Ministerio de Economía
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 2|60 para la provisión de instrumental técnico (Teodolitos, niveles, cintas, etc.).

La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Presidencia, el día 5 de mayo de 1960, a las 17 horas.

Los pliegos de bases y condiciones deberán ser retirados o solicitados en la Dirección Provincial de Vialidad, calle Ricchieri esquina Winter, Neuquén o en calle Callao Nº 232, Capital Federal.

e.29|4-Nº L-3.237-v.5|5|60

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|4 al 27|4|60.

DIRECCION DE VIALIDAD DE RIO NEGRO

Llámase a Licitación Pública número 2|60, para la adquisición de (2) dos Camionetas Pick-up, de fabricación nacional, modelo 1959|60, tipo Ford, Chevrolet, Dodge o similar.

Apertura el 4 de mayo de 1960, a las 18 horas.

Consultas y propuestas, cualquier día hábil de 12 a 19 horas. — Dirección de Vialidad de Río Negro, Saavedra 280, Viedma, Río Negro. — Ing. Antonio D Chimienti, presidente.

e.21|4-Nº L. 3.344-v.4|5|60